

PROGRAMA DE (NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR)

1. Carrera/s:
2. Año de Vigencia:
3. Carga horaria:
4. Equipo de cátedra:
5. **Objetivos del Espacio Curricular.**

Deberán ser formulados en función de los propósitos de formación del plan de estudios, área curricular y/o de los sectores de formación privilegiados en el curso.

Una vez finalizado el curso, los alumnos deben evidenciar niveles de logro aceptables en cada uno de ellos.

¿Qué es lo que concretamente espero que aprendan?,

¿Mediante que conocimientos, habilidades y actitudes? Es importante recordar que el destinatario es el alumno. Se recomienda que sean: cortos, claros, simples. Deben guardar coherencia con las actividades de aprendizaje y evaluación

6. Contenidos a desarrollar en el Espacio Curricular

Unidad Temática	Bibliografía
	<p>Obligatoria: Indicar: autor/es, título de la obra (subrayado). Ciudad de edición, editorial, año. Ej: Bagder, W.L., Banchemo, J.T., <u>Introducción a la ingeniería Química</u>. México, D.F., Mc Graw Hill, 1970.</p> <p>Complementaria</p>

¿Cuáles son los conocimientos necesarios para lograr los objetivos propuestos?

Para organizar las unidades se aconseja tener en cuenta los siguientes criterios.

Adecuación de los contenidos a los conocimientos previos de los alumnos.

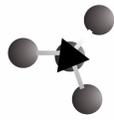
Priorizar ciertos contenidos, adoptando las ideas de “contenido organizador¹ o vertebrador” y “contenido de apoyo o soporte”. Continuidad y progresión². Equilibrio. Interrelación de los contenidos.

¹ Contenido organizador: contenidos de carácter central ó mínimo alrededor de los cuales se debe organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Definen el “qué debe saber hacer” (actitudes), y el “cómo debe hacerlo” (procedimientos y actitudes).

Contenido soporte: deben estar supeditados al desarrollo de los contenidos organizadores, como p.e. conocimientos previos, aplicaciones, ejemplos o tal vez una introducción a contenidos que exceden al nivel de grado.

² Continuidad y Progresión: Entendida desde diferentes dimensiones como:

- gradualidad de la complejidad de los conocimientos
- identificación de niveles en el pasaje del conocimiento cotidiano y los conocimientos previos al científico
- el tomar como punto de partida los conocimientos de los alumnos, sus necesidades e intereses y como punto de llegada una formulación reelaborada de los contenidos disciplinares



Para ordenar los temas dentro del programa se recomienda tener en cuenta los siguientes principios: Redactar las unidades de acuerdo con un orden explicativo: basado en los aprendizajes previos. Respetar el orden cronológico en el desarrollo de los temas.

7. Descripción de Actividades de aprendizaje.

Detallar y explicar cuáles van a ser los trabajos prácticos, monografías, trabajos de campo, investigaciones, observaciones, lecturas, entrevistas, estudios de grupo, etc., que el alumno deberá cumplir.

Nº DEL TRABAJO	TEMA

Se denomina al conjunto de tareas que deben realizar los alumnos, seleccionadas y diseñadas didácticamente, cuya resolución implica la utilización de saberes y habilidades. A continuación se enuncian algunos de los tipos de actividades posibles:

** resolución de problemas, por ejemplo: precisar las consecuencias posibles que podrán derivarse de asumirse distintos tipos de decisiones; predecir lo que acontecerá en una situación dada si se modifican determinados factores que la definan.*

** elaboración de ensayos, monografías, proyectos, por ejemplo: preparar informes técnicos de rigor; elaborar síntesis sobre diversas líneas de pensamiento en relación con algún asunto controvertido y formular los propios puntos de vista debidamente fundamentados; efectuar análisis críticos fundados a partir del conocimiento de resultados obtenidos en investigaciones realizadas sobre un mismo problema.*

** tareas de investigación, por ejemplo: aplicar metodologías y procedimientos de investigación adecuados a las características del objeto de análisis y a lo que se procura descubrir; formular hipótesis para explicar hechos, fenómenos y proponer la metodología de la investigación más pertinente para su comprobación. Es importante que el estudiante logre al menos buscar información actual y en lo posible de primera fuente utilizando internet, ya sea a través de la biblioteca secyt o mediante el uso de palabras clave o el acceso a revistas científico tecnológicas específicas.*

** resolución de guías de estudio, por ejemplo: verificar inconsistencias, contrastar condiciones de trabajo para la aplicación de diferentes modelos, limitaciones en los argumentos sostenidos por algún autor, y plantear puntos de vista alternativos, descifrar el significado de diversas formas de información presentadas en gráficos, tablas, cuadros, etc. para expresar tendencias, relaciones, etc.*

** otros*

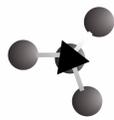
8. Descripción de Actividades de Extensión y/o Vinculación con el Sector Productivo de la Cátedra

NOMBRE LA ACTIVIDAD	DURACIÓN	REQUISITOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

9. Descripción de Actividades de Investigación de la Cátedra

NOMBRE LA ACTIVIDAD	DURACIÓN	REQUISITOS PARA LA

- considerar la articulación vertical desde las lógicas disciplinares y el perfil profesional planteadas simplemente como contenidos o desde la perspectiva de la resolución de grandes problemas inherentes al perfil profesional evitando la acumulación lineal y la fragmentación



		PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

10. Procesos de intervención pedagógica.

Se denomina al desarrollo de modos de acción docente que faciliten el proceso de aprendizaje. A continuación se enuncian las modalidades más utilizadas:

1. Clase magistral: Conjunto de sesiones organizadas centralmente por el docente para el desarrollo de temáticas insuficientemente tratadas en la bibliografía, ó de un alto nivel de complejidad ó que requieren un tratamiento interdisciplinario. Su objetivo es que los alumnos adquieran información difícil de localizar, establecer relaciones de alta complejidad, etc.

2.- Sesiones de discusión (pequeños grupos 12-15): para profundizar o considerar alguna temática cuyo contenido sea controvertible; ó para facilitar el intercambio de puntos de vista; ó para facilitar una mejor comprensión del contenido y alcance de ciertas problemáticas claves.

3.- Seminarios: (grupos entre 15-20) sesiones organizadas para el tratamiento grupal en profundidad de una problemática o temática relevante para la formación del alumno, sea por su nivel de complejidad o por el pluralismo de ópticas de abordaje cuyo aporte orientará algún tipo o tipos de alternativas de solución.

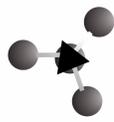
4.- Trabajo de laboratorio/taller: Encuentros organizados por el docente para posibilitar a los alumnos la manipulación de materiales, elementos, aparatos, instrumentos, equipos, comprobación de hipótesis, observación de comportamientos específicos, para obtener e interpretar datos desde perspectivas teóricas y/o generación de nuevos procedimientos.

5.- Taller - Grupo operativo: Encuentros organizados por el docente en torno a una doble tarea, de aprendizaje y de resolución de problemas para que los alumnos en la conjunción teoría-práctica aborden su solución.

6.- Trabajo de campo: conjunto de horas destinadas a actividades a efectuarse en ámbitos específicos de la realidad, a fin de obtener información acerca de cuestiones de interés; vivenciar determinadas situaciones creadas al efecto; operar saberes aprendidos, lo que posibilitará al alumno entender mejor cómo acceder a una realidad dada desde perspectivas diversas y captar el ejercicio de las funciones que se desempeñarán al obtener el título.

7.- Pasantías: Conjunto de horas destinadas a posibilitar el acceso a determinados escenarios reales, para poner en práctica competencias que se requerirán para actuar idóneamente en el campo profesional, posibilitando al alumno disponer de mayores elementos de juicio sobre las características de su elección universitaria.

8.- Trabajo de investigación: Conjunto de horas diagramadas a fin de proveer oportunidades para familiarizarse con los modos operativos de explorar una realidad dada; comprobar hipótesis; idear originales formas de abordar algún problema.



9.- **Estudio de casos:** Conjunto de sesiones organizadas en torno a situaciones especialmente seleccionadas de la realidad para facilitar la comprensión,, de cómo transferir la información y las competencias aprendidas y/o facilitar a los alumnos vivenciar situaciones similares a las que podrían obtenerse en situaciones reales, a fin de brindarle posibilidades concretas de integrar teoría y práctica y capacidad de interpretación y de actuación ante circunstancias diversas.

10.- **Sesiones de aprendizaje individual - grupal:** para posibilitar la resolución de ejercicios, teniendo acceso a materiales complementarios de estudio, asesoramiento sobre lo que fuere requerido según necesidades de los estudiantes y orientación metodológica de auto y co - aprendizaje, en las horas asignadas a tal efecto.

11. **Tutorías:** encuentros de asesoramiento y orientación en torno a una situación de aprendizaje ó en aquellas instituciones que lo prevén en la conformación de itinerarios curriculares según las necesidades e intereses demandadas por el alumno.

11. Organización por comisiones

Si la actividad se organiza por comisiones completar el siguiente cuadro.

	Teóricas	Actividades Áulicas	Laboratorio y Planta Piloto	Tareas de Campo
cantidad e comisiones				
cantidad de alumnos por comisión				

12. Condiciones de regularización:

- Asistencia al% de las actividades teóricas.
- Asistencia% de las actividades prácticas.
- Aprobación del% de las evaluaciones parciales teórico-prácticas o sus recuperaciones, con un mínimo de 7 (siete) puntos³.

13. Evaluación

“La evaluación se convierte en el medio para conocer el grado de aprendizaje de una competencia, mediante la intervención del alumno ante una situación – problema que sea reflejo, lo mas aproximado posible de las situaciones reales en las que se pretende que sea competente”.

Zabala, Antony (2007) Clave como aprender y enseñar competencias. p. 209

a.- Requisitos de aprobación: descripción de las condiciones exigidas (promocional, con examen final, presentación de proyectos, etc.) **congruentes con los criterios acordados.**

³ Los 7 (siete) puntos pueden equivaler a un determinado porcentaje y sería importante explicitar tanto la escala como una base de aprobación tentativa.

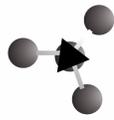
Ejemplo de escala:

50- 60% -> 6 (seis)

61%-65% -> 7 (siete)

66%-69% -> 8 (ocho)

.....



b.- Criterios de evaluación: representan aspectos de lo actuado por los estudiantes que se juzguen de interés considerar, por ejemplo la originalidad, la exactitud, la suficiencia, la adecuación, la relevancia, etc.

c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final. La situación de prueba es un conjunto específico de tareas que integran teoría y práctica y para cuya resolución se requiere un adecuado manejo e integración de saberes. Las situaciones de prueba pueden ser: de respuesta múltiple, de respuesta abierta, cuestionarios, resolución de situaciones problemáticas reales y/o simuladas, otras.

14. Temporalización de las Actividades

Actividad	Fecha

15. Distribución de la carga horaria.

Actividades	Horas
1. Teóricas	
2. Apoyo teórico (incluye trabajos prácticos de aula)	
3. Trabajo Integrador	
4. Experimentales (laboratorio, planta piloto, taller, etc.)	
5. Resolución de Problemas de Ingeniería (sólo incluye Problemas Abiertos)	
Total de Horas de la Actividad Curricular	